

Justicia

Relojería-Optica
Alemana

Plaza Profumo, 7

(al lado de Gran Hotel)

Teléfono, 1000

Diario de la mañana, órgano del Partido Republicano Radical Socialista

Año 2

CARTAGENA, Martes 19 de Marzo de 1932

Núm. 84

De los festejos de Semana Santa

Fiesta Homenaje a la República

Las fiestas de semana santa en nuestra ciudad acabarán con un homenaje a la República Española, que se celebrará el martes de Pascua, 29 del corriente, a las 10 de la noche, en el Teatro Circo. A dicho acto están invitados S. E. el Presidente de las Cortes Constituyentes y el Ministro de Marina. Será Mantenedor, el Ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Para este acto, la Comisión de festejos anuncia la adjudicación de tres premios de mil pesetas cada uno en la forma siguiente:

español, que más haya contribuido al triunfo de la República.

SEGUNDO PREMIO.—Al poeta español que más haya destacado su personalidad en la propaganda republicana.

TERCER PREMIO.—A la persona más sacrificada en la lucha por el advenimiento de la República.

El Jurado, elegido para adjudicar estos premios, compuesto por don Ginés de Arlés García, don Antonio Vich, don Vicente Molina, don Jesús López Lorente y don Antonio Ros, se reunirá esta noche. Del fallo, daremos cuenta en nuestro número de mañana.

PROSAS BELLAS...

Cuando voy sola, por la noche, a mi cita de amor, los pájaros no cantan, el viento no se mueve, las casas de la calle están, a un lado y otro, silenciosas...

Y mis ajorcazcas matinean a cada paso mío. ¡Y me da una vez güenzal!...

Cuando, sentada en el balcón, espero, sin aliento, sus pasos, las hojas están mudas en los árboles, el agua está quieta en el río, como la espada en las rodillas de un centinela dormido...

Y mi corazón palpita loco ¡Y no se cómo acallararlo!...

Cuando viene mi amor y se sienta a mi lado, cuando tiembla mi cuerpo y se me cierran los ojos, la noche se oscurece, apaga el viento mi lámpara, las nubes velan las estrellas...

Y la joya de mi pecho brilla. ¡Y no sé cómo apagarla!...

Robladronaki TAGORE

La Escuela Unica

Final de una polémica

No insista más "Cartagena Nueva". La polémica está terminada. Y es vano que se intente resucitarla, porque no lograríamos sino caer en repeticiones abusivas.

Surgió la cuestión, me parece recordar, que motivada por un mío destó artículo mío, titulado: "Que no lllore el niño por un caballito de cartón". Aquel artículo no era otra cosa que un canto sincero a la Escuela Unica de nuestro ideario republicano radical socialista. A "Cartagena Nueva" enarbolando de esto un innoble insinuación, no le pareció bien ni el artículo ni lo que en él se defendía. Y sobrevino la discusión.

En ella hemos estado varios días. No ha sido posible que "Cartagena Nueva" concrete la ineficacia o la nocividad de la Escuela Unica. Por el contrario, todos sus esfuerzos se han concentrado en defender Ordenes religiosos que, de momento, nadie de nosotros atacaba, y en enfocar la cuestión, de modo que se convirtiera en torneo de habilidad de ingeniosos poco propósito con el interés del tema, y en las cuales, naturalmente, yo no he querido entrar.

Por eso finalizamos aquí la polémica. Sigo creyendo que la obra más cristiana que se haría en España será esa: la Escuela Unica.

Unificada. Que en el domicilio propio, y en el Templo, se enseñe la religión. Que en la Escuela se enseñe a amarse los unos a los otros y a trabajar. Que en la Iglesia se aprendan las prácticas confesionales. Que en la Escuela Unica se aprendan las prácticas, una profesión. Que junto a los altares se vaya a creer en un Dios. Que en los bancos de la Escuela Unica se sepa servir a ese Dios, aprendiendo a ganar el pan con el sudor de nuestro frente. Que en la Escuela Unica se enseñe a despertar y a cauce todas las aptitudes del niño, sin preguntarle cual es su posición económica, y lo convierta en hombre de provecho y en ciudadano ejemplar. Que lo transforme en maestro de un oficio, de un arte, o de una profesión, y al mismo tiempo, como nos decía el glorioso apóstol de la educación, Marcelino Domingo, amoche en Murcia, lo haya aristócrata del espíritu en la democracia española, para que encanzen do esta democracia, posibilite su obra.

Todo esto, continuo estimando. Me sorprende la actitud insólita de "Cartagena Nueva", ante la cual ya no me resta otra cosa que esto: callarme. Callarme, pero satisfecho de haber hablado.

Antonio ROS

PERSPECTIVAS

He tratado en toda ocasión factible, de buscar y analizar en las mujeres su vocación por los asuntos de interés público. Con una visión imparcial y ecuánime he podido comprobar que casi no existe, o bien, en esporádicos, se encuentra alguna francamente interesada y hasta tocada de inquietudes.

Bien mirado, ésto no puede sorprender a nadie si se tiene en cuenta la manera como la mujer ha sido educada hasta hoy. El plan de enseñanza no atiende más que al desarrollo de sus notas esencialmente femeninas y mira hacia una definitiva posesión de cualidades superiores y más complejas dentro del marco de la femineidad.

Estimulada o educada esta femineidad, determina, en el orden afectivo y moral, seres de suma de nobleza, de excelsos sentimientos y de espíritus abiertos a todas las empresas de dulzura y bondad imaginables.

El mismo Dr. Marañón, al prologar la educación diferenciada entre niños y niñas, afirma que será la mejor aquella que consiga hacer del niño un verdadero hombre y de la niña una verdadera mujer. Aunque él se refiere al aspecto esencial de la vida del individuo, señala rutas a seguir en el proceso educativo para la mejor y mayor diferenciación de las características sexuales, y no son otras en suma, que cuidar mucho de no debilitar o matar en el educando aquellas tendencias que han de acusar después una sexualidad vigorosa y definida, sino favorecer las mediante ejercicios, trabajos y actividades que las exalten y perfeccionen.

Masculinidad y femineidad sin taras anormales o patológicas, determinarán individuos sexualmente perfectos, susceptibles de mejorar mediante recursos educativos adecuados. Mas como el sexo influye de manera decisiva en la vida del ser, de aquí resulta que educados niños y otros para sus respectivos fines biológicos, el aspecto social se supedita a estos fines respectivos y la mujer, en la mejor de las posibilidades, se educó para los suyos propios con un apartamiento de lo demás, que parecería ofuscado si no se fundamentase en razones de su misma diferencia orgánica y distinta misión frente a la vida y a la sociedad. Aunque ésto entraña una verdad positiva, también es evidente que nuestro tiempo es otro y que exige de la educación una nueva y amplia perspectiva.

El eminente filósofo y pedagogo William H. Kilpatrick, aprecia la necesidad de "una mayor inteligencia en las cuestiones de interés público. Que esa inteligencia es asunto de adquisición e instrucción más que de capacidad original nativa. Y que la principal función consciente de la educación es ayudar a desarrollar tal inteligencia apropiada y efectiva; a tal fin, programas y métodos debieran ser reorganizados y ampliados convenientemente.

Para lograr ésto, la escuela empezará por dejar de ser una célula suelta y autolimitada. Su acción se apoyará en lo posible de la vida en torno; ayudará al alumno a afrontar y resolver sus problemas, para lo cual tratará de hacer que piense cada vez más por sí mismo. Pensar y actuar. Utilizando los motivos sociales, encauzando el esfuerzo individual y de grupo hacia temas de interés en la vida extracurricular, conseguirá arraigar el convencimiento de que el bien común es obra de todos, obra de colaboración y fraternidad.

El actuar será consecuencia del pensar; y consecuencia de ambas actividades será la inteligencia que se precisa desarrollar para no caer en egoísta indiferencia respecto del bien colectivo.

Las mujeres no se sienten atraídas a la colaboración de ese bien, ni a una actuación social o política mayor o menor. Ellas, en fin de cuentas, no son responsables de su apartamiento. Es lógica consecuencia de su educación errónea. Pero ésto no puede continuar del mismo modo. Los maestros, más que otros tenemos que trabajar para que lo que ahora existe se convierta en algo mejor, ya que aspiramos a conseguir la formación de individuos capacitados para afrontar los problemas de su día y de su generación; con un nuevo y mejor tipo de vida; dotados de inteligencia, de amplitud de miras, con firme sentido de responsabilidad y solidaridad; y elementos activos del bien estar común.

Luz VIDAL

La reforma agraria

Cáceres, 12 n.

En la asamblea pro riegos, celebrada ayer, el señor Giral dijo que se ha desistido de asentar a miles de familias, pues ello representaría un riesgo para la Hacienda.

Ciento setenta y una escuelas

Si, setenta y tres escuelas para Cartagena, y en solo unos meses de República; las últimas treinta y siete concebidas a los siete meses de este nuevo régimen.

Cartagena tiene ya, funcionando de finitivamente, treinta y seis; y las restantes, creadas con el carácter provisional dentro de pocos días, provistas ya de locales y material primero, quedarán en la Gaceta reconocidas como definitivamente creadas, con la sola espera de sus maestros, que veдрán, interinos, a darles vida. (Dentro de pocos días, de muy pocos, ostentará Cartagena definitivamente, en su campo, en su término, vivientes ya, setenta y tres escuelas con que le obsequia la República. ¡Hermoso e inapreciable regalo!

En los años pasados de la Dictadura, en esos siete años, se crearon veinte (¡más que en épocas anteriores!) pero la Dictadura iba, se han conseguido con la República cerca de cuatro veces más. Viene a resultar, comparada con la obra de esos dos regímenes, esta sencilla y, a la vez, elocuente proporción 3 : 130.

Esa es la elocuencia irrefutable de los números.

Setenta y tres escuelas para este Municipio de Cartagena, que ya junta con ellas 171.

¡Pero, son bastantes? No, seguramente. El castro de este municipio requiere que en él se dé vida a más escuelas.

Sabemos, porque lo hemos visto, que en algunas escuelas, forzosamente en plazas en un poblado, sino grande por sí, sí punto estratégico escolar de niños y vivientes caseros, no se cuenta con gran matrícula. Pero sí con ella. Muchos niños que no asistían a escuela porque éstas estaban a muchos kilómetros. Y esos niños, hasta el día privados del pan escolar, hoy lo comen por esos campos, gracias a la República.

El afán primero de ésta, ha sido re-

gar de escuelas esos campos que contribuían en vano a la enseñanza de los otros pueblos sin obtener para ellos lo que los otros, mediante su mismo pago, tenían. Los poblados pequeños, pues, pagaban lo que no disfrutaban. Tenían deberes y no tenían derechos. Se cometa con ellos, pues, una de las mayores felonías. Hoy ya no, o ya en menor grado, no.

Y los pueblos mayores, dotados de escuelas, se sumieron en patriótico silencio, también de derechos a escuela, ya que las que contaban se abarrotaban de niños, y, lo peor, cerraban sus puertas a la infancia necesitada de escuela, dándose ese caso tan bochornoso de pagar la enseñanza a aquellos que la pedían.

Ya poco falta que hacer por esos campos en cuanto a número de escuelas. Una docena de esas bien repartidas, llenarán el pan del espíritu a esos pocos poblados que carecen de centros de enseñanza. Manchica, una mixta; La Azofía, una más; San Isidro, una de niñas; La Magdalena, la que falta de niños; un par de ellas sobre las dos creadas en Los Barreros; dos más de niñas para Los Molinos; dos de niñas más y dos de niñas para graduar con cuatro de cada sexo las de San Antonio Abad; un par de cada sexo para graduar también en el próximo Barrio de Santa Lucía para graduar con tres de cada sexo; otra allí en Los Balanzas; un par en Los Salazares; una mixta en Covati cas, y luego elevar a seis cada una de las dos graduadas de niñas que hoy cuentan con tres grados en Cartagena, y para terminar, dar vida a otra de niños con seis secciones en el casco, para niñas. Todo eso falta. ¿Se hará? Los republicanos, en nombre de la República, tienen la palabra.

Enrique GALLEGO.

Ateneo Republicano Radical Socialista

CONFERENCIA INFANTIL

Organizado un curso de Conferencias por este Ateneo, el día 10 de este mes a las 7 de la tarde, tendrá lugar en su local social. Mayor 46, alto de la Palma Valenciana. Mayor 46, alto de la Palma Valenciana, la que corre a cargo del maestro nacional don Enrique Gallego, que versará sobre: "Como quiere la República que sean los niños".

A ella que e d a n invitados los pequeños, familiares de los afiliados al portido Republicano Radical Socialista

TELEFONO DE "JUSTICIA", 1001

Mitin radicalesocialista

Burgos, 12 n.

Don Ordaz encontró justificada la institución de los jesuitas.

Don Ordaz dijo que no son enemigos de la religión, sino del fanatismo.

Refiriéndose a determinados actos que se vienen celebrando, dijo que los católicos sólo se pueden divertir en el momento; de lo contrario sólo se consiguen atornillarlos en el banco azul.

En el banquete con que fué obsequiado por la noche, Albornoz dijo que los radicales socialistas aspiran a gobernar sin estruendos sugerencias.

Programa de festejos del día 19 al 30 de Marzo

Además de las suntuosas procesiones acordadas por las correspondientes Comarcas, la Comisión de Festejos del Comercio, Marrajos y Californios, ha acordado la celebración del siguiente programa:

Festivales artísticos, taurinos, deportivos e infantiles. Regatas Nacionales, Fiestas de Aviación, Bailes populares y de Sociedad, Conciertos, Fuegos artificiales, Batallas de Flores, Baile de Caridad a los pobres, Concursos de Escapates, Fantásticas Iluminaciones cerrando los Festejos con una fiesta literaria de Homenaje a la República.

La Comisión sigue trabajando para acoplar las fechas de las que se dará cuenta oportunamente.

La riqueza nacional

Madrid, 10 n.

En la Junta de accionistas del Banco de España se aprobó la Memoria anual acordándose repartir una gratificación al personal.

En la Memoria se pone de relieve que la riqueza nacional se sobrepondrá a las dificultades derivadas de la perturbación mundial, en el orden económico. Hace constar que los beneficios han aumentado, como igualmente las cargas corrientes.

Nuevo jefe de policía

Barcelona, 12 n.

Se dice que será nombrado jefe superior de policía, el coronel de la Benemérita, don Virgilio Prado.

SI NUESTROS LECTORES TIENEN ALGUNA QUEJA, EN NUESTRO REPARTO U OTRA INDOLIA, LLAMENOS AL TELEFONO 1001 Y SE CORRIGIRA.

Los estudiantes

Madrid, 10 n.

Los estudiantes de Derecho de la F. U. E. han entregado al ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, un escrito de protesta por los incidentes ocurridos con los elementos católicos.

En dicho escrito solicitan del ministro la aplicación de sanciones a los perturbadores.

El señor De los Ríos les manifestó que el Gobierno se preocupan del asunto.

Los inquilinos

Madrid, 10 n.

En el teatro Victoria, se celebró el anunciado mitin de la Asociación de Inquilinos. El salón estaba lleno de público.

Hablaron Maroto, Villaverde, Polo de Bernabé y López Baeza. Todos fueron ovacionados.

Le colocan un cabezón

Oviedo, 12 n.

Comunican del pueblo de Las Regueras, que el alcalde suspendió una sesión que celebraban ciertos elementos contrarios a él.

Estos, enardecidos por el proceder del alcalde, lo cogieron y lo ataron en una casaca, poniéndole un cabezón, dándole allí hasta que fué libertado por la Benemérita.

La visita de Prieto

Lorca, 12 n.

El ministro de Obras Públicas y el Director de Obras Hidráulicas visitaron los pantanos, hablando con los Alcaldes de los pueblos interesados, a los que dijo que la República no mira los intereses locales, sino los generales.